

---

**Departamento:** Educación Inicial.

**Carreras:** Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial - Plan de Estudios 2001.  
Vs. 3.

**Asignatura:** Organización de Jardines de Infantes. **Código:** 6856.

**Curso:** 4<sup>to</sup> año.

**Régimen de la asignatura:** Cuatrimestral.

**Asignación horaria semanal:** 4 (cuatro) horas.

**Asignación horaria total:** 60 (sesenta) horas teórico-prácticas.

**Comisión:** Única.

**Modalidad:** Presencial.

**Profesor Responsable (formal):** Mgter. Pablo Rosales (Profesor Adjunto, dedicación Exclusiva).

**Integrantes del equipo docente:**

**Profesora a cargo del dictado de clases:** Esp. Maria Noelia Galetto (Ayudante de Primera, dedicación Semiexclusiva).

Ayudantes de Segunda Ad-honorem: Sofía Avalor Montes.

Marianela Natalí Castiglione.

**Año académico:** 2019.

**Lugar y fecha:** Río Cuarto, 6 de septiembre de 2019.

## 1. FUNDAMENTACIÓN

Desde el marco normativo nacional y provincial vigente, el Jardín de Infantes corresponde al segundo ciclo del Nivel Inicial, incluyendo a niños/as de entre tres (3) y cinco (5) años de edad. A través de esta institución educativa se pretende la formación integral y el desarrollo físico, emocional, social e intelectual de los/as niños/as; el respeto de los tiempos de aprendizaje de cada uno/a de ellos/as; el reconocimiento, valoración y comprensión tanto de la diversidad cultural y religiosa, como de la desigualdad social de los actores escolares (docentes, directivos, auxiliares, estudiantes, padres y/o tutores).

Cabe destacar que el Jardín de Infantes es una institución educativa que está interconectada con la sociedad global de la cual forma parte. Además, es un espacio singular en el que los actores escolares participan, interactúan y (re)significan su propia cotidianidad. En estos espacios escolares circulan sentidos, significados y prácticas, muchas veces contradictorios, de inclusión-exclusión, asimetría-simetría, igualdad-desigualdad, etc. que configuran la vida cotidiana de esas instituciones. En consecuencia, se puede decir que en los Jardines de Infantes coexisten, no sin tensiones, algunos aspectos correspondientes a un Paradigma Hegemónico y, otros, a un Paradigma Transformador. Las características de estos paradigmas se reflejan, por ejemplo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje; las prácticas educativas; las planificaciones; las concepciones de niñez, educación, diversidad y desigualdad que tienen los actores escolares, etc.

En este marco, la Asignatura *Organización de los Jardines de Infantes* correspondiente al 4<sup>to</sup> año de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial tiene como finalidad brindar conocimientos relacionados con las concepciones y las tareas del Jardín de Infantes; su marco legislativo; los procesos de diversidad y desigualdad que circulan en él; la organización del entorno físico-material y humano-relacional; y las características de los enfoques de Hegemonía y Transformación para que los/as estudiantes puedan discutir y reflexionar -desde una mirada crítica- los aportes de los/as diferentes autores/as y relacionarlos con sus propias experiencias en los Jardines de Infantes<sup>1</sup>. En otras palabras, a través de esta materia, se busca generar espacios de diálogo, intercambio y reflexión para que los/as estudiantes puedan establecer relaciones dialécticas entre los aportes teóricos y las heterogéneas realidades socioculturales y educativas que atraviesan los Jardines de Infantes y, de este modo, puedan (des)naturalizar algunos sentidos, significados y prácticas que, muchas veces, son considerados como *obvios*.

## 2. OBJETIVOS

- Generar espacios que promuevan el desarrollo, por un lado, del análisis crítico y la reflexión frente a las diversas temáticas y, por otro, de las relaciones entre los aportes teóricos y las realidades socioculturales y educativas de los Jardines de Infantes.
- Recuperar y reflexionar críticamente sobre los aportes legislativos, a nivel nacional y provincial, en relación con el Jardín de Infantes.

---

<sup>1</sup> En el corriente año los/as estudiantes de 4<sup>to</sup> año de las Carreras de Prof. y Lic. en Educación Inicial están realizando, en el segundo cuatrimestre, sus prácticas profesionales en Jardines de Infantes de la ciudad y la zona en el marco de la Cátedra: Práctica Profesional Docente en Nivel Inicial (Cód. 6867).

- Conocer y analizar las concepciones que, desde diferentes paradigmas, se sostienen acerca de los Jardines de Infantes.
- Conocer acerca de la organización institucional, curricular y el entorno educativo físico-material y humano-relacional de los Jardines de Infantes.
- Analizar las realidades socioculturales y educativas de los Jardines de Infantes caracterizados por procesos de diversidad cultural y desigualdad social.
- Debatir, desde una postura crítica, y (re)pensar los aportes de la Perspectiva de Transformación en los Jardines de Infantes.
- Reconocer y reflexionar sobre el valor de la etnografía como enfoque teórico-metodológico para describir, (des)naturalizar y (re)pensar los sentidos, significados y prácticas en los espacios escolares.

### 3. CONTENIDOS<sup>2</sup>

#### **Tema N° 1: Los Jardines de Infantes: Aspectos históricos, legislativos, conceptuales y organizativos**

- El surgimiento de los Jardines de Infantes. Breve reseña histórica, política y legislativa de los Jardines de Infantes teniendo en cuenta la realidad de Argentina.
- Conceptualizaciones, desde su surgimiento hasta la actualidad, de los Jardines de Infantes. Fundamentaciones en razones de orden pedagógico, sociológico, filosófico y político. Funciones y tareas.
- Leyes de Educación vigentes a nivel nacional y provincial. Cuestiones que aluden, específicamente, al Jardín de Infantes (objetivos, obligatoriedad, aspectos vinculados con los procesos de diversidad y desigualdad, etc.).
- Organización institucional, curricular, y del entorno educativo físico-material y humano-relacional de los Jardines de Infantes. Tensiones y conflictos en contextos escolares caracterizados por procesos de diversidad y desigualdad. Casos específicos de espacios escolares latinoamericanos y nacionales.

#### **Tema N° 2: Procesos de diversidad y desigualdad en los Jardines de Infantes**

- Definición de diversidad cultural y desigualdad social. Diferencia e interrelación entre ambos procesos.
- Procesos de construcción de las identidades de niños/as signados/as como *diferentes*, es decir, niños/as migrantes, de comunidades indígenas, etc.
- Características de la educación multicultural. Construcción de la relación *nosotros-otros*. Representaciones y prejuicios hacia los *otros*. Situaciones de discriminación y exclusión.
- Aportes de la educación intercultural. Diálogo intercultural. Relaciones de simetría e igualdad entre actores escolares.
- Realidades socioculturales y educativas de los espacios escolares, principalmente, de los Jardines de Infantes. Procesos de diversidad cultural y desigualdad social que los *atravesan*. Análisis de casos nacionales, provinciales y locales.

---

<sup>2</sup> Si bien se presentan en el programa contenidos que serán trabajados en esta asignatura, también se tendrán en cuenta los intereses de los/as estudiantes que puedan surgir, por ejemplo, a partir de sus propias experiencias en el marco de las prácticas profesionales en Jardines de Infantes.

### **Tema N° 3: Coexistencia del Paradigma Hegemónico y de Transformación en los Jardines de Infantes**

- Corrientes pedagógicas en el marco de las Teorías del Orden y del Conflicto para pensar los Jardines de Infantes. Conceptualización de sociedad, educación, función de los Jardines de Infantes y las prácticas educativas desde cada corriente.
- Perspectiva de Hegemonía en los Jardines de Infantes. Concepto de socialización y reproducción cultural, social e ideológica. Los Jardines de Infantes como *Aparatos Hegemónicos del Estado*.
- Perspectiva de Transformación en los Jardines de Infantes. Procesos de apropiación. Aportes de la perspectiva crítica, educación popular y educación intercultural.
- Coexistencia, no sin tensiones, de la Perspectiva Hegemónica y de Transformación. Continuidades y (dis)continuidades entre sentidos, significados y prácticas.
- Aportes del enfoque teórico-metodológico etnográfico para (des)naturalizar y problematizar algunos sentidos, significados y prácticas en los Jardines de infantes.

#### **4. METODOLOGÍA DE TRABAJO**

Durante el cursado de la Asignatura se prevé la presentación de los ejes temáticos mencionados en el punto N° 3. Para cada uno de esos ejes, en primer lugar, se atenderá especialmente a las interpretaciones de los/as estudiantes en el abordaje de los contenidos, teniendo en cuenta las relaciones entre los conocimientos que se trabajen, las ideas previas de los/as estudiantes y la información que posean de materias que cursaron anteriormente.

En segundo lugar, se presentarán y desarrollarán los conceptos generales, desde la postura de diferentes autores/as, estableciendo puntos de convergencias y divergencias entre ellos/as. Luego, se realizarán presentaciones por parte de los/as estudiantes y la docente acerca de las temáticas, desarrollando clases teóricas-prácticas.

Además, se prevé la realización, por un lado, de un trabajo práctico -individual o grupal- sobre uno de los temas abordados y, por otro, de un Trabajo Final Integrador (TFI) que le permita a los/as estudiantes vincular los aportes teóricos con cuestiones de sus prácticas educativas en Jardines de Infantes de la ciudad de Río Cuarto o la zona. El TFI se focalizará, principalmente, en aspectos desarrollados en el tema N° 3: *Coexistencia del Paradigma Hegemónico y de Transformación en los Jardines de Infantes*.

Es importante mencionar que en el transcurso de las clases se van a emplear diferentes estrategias metodológicas, entre ellas, clases teórico-prácticas; recuperación de conocimientos previos de los/as estudiantes; presentación dialogada de diferentes temáticas; exposición grupal de los temas desarrollados y sus experiencias en Jardines de Infantes; observación, descripción y análisis -desde los aportes teóricos- de documentos filmicos y/o viñetas de situaciones que reflejan la realidad de diferentes espacios escolares, principalmente, de Jardines de Infantes.

## 5. EVALUACIÓN

Algunos aspectos que se tendrán en consideración para evaluar el proceso de aprendizaje de los/as estudiantes son:

- a) Participación y trabajo activo en las clases teóricas-prácticas: Se apreciará a través de la presentación de sus inquietudes, opiniones y propias experiencias, de la participación en debates y puestas en común que den cuenta de la comprensión conceptual y su vinculación con discursos y prácticas escolares concretas.
- b) Realización de un trabajo práctico individual o grupal. Este trabajo partirá de una temática específica y tendrá como objetivo establecer relaciones entre las discusiones teóricas y casos prácticos, en instituciones educativas, reflejados a través de documentos fílmicos o viñetas.
- c) Realización de un Trabajo Final Integrador que tiene como propósito que los/as estudiantes puedan analizar -desde ciertos aportes teóricos- los sentidos, significados y prácticas presentes en Jardines de Infantes.

En cuanto a los **criterios de evaluación del trabajo práctico y Trabajo Final Integrador** se tendrán en cuenta: aspectos formales de presentación del trabajo (estructura de la monografía, tipo y tamaño de letra, ortografía, redacción, etc.); comprensión y claridad conceptual de los temas que se aborden; y pertinencia de relaciones establecidas entre los conceptos teóricos presentados, y los sentidos, significados y prácticas que caracterizan la vida cotidiana de Jardines de Infantes de la Ciudad de Río Cuarto y la zona.

Respecto de los **criterios de evaluación en exámenes finales** se mencionan:

- a) Para **estudiante regulares**: En la presentación oral se deberá reflejar comprensión y claridad conceptual (establecimiento de diferencias y similitudes entre las perspectivas de los/as autores/as correspondientes a cada tema); y pertinencia del análisis teórico realizado sobre experiencias escolares en Jardines de Infantes.
- b) Para **estudiantes libres**: En cuanto al trabajo escrito: aspectos formales de presentación del trabajo (estructura de la monografía, tipo y tamaño de letra, ortografía, redacción, etc.); comprensión y claridad conceptual de los temas que se aborden; y pertinencia de relaciones establecidas entre los conceptos teóricos presentados, y los sentidos, significados y prácticas que caracterizan la vida cotidiana de Jardines de Infantes de la Ciudad de Río Cuarto y la zona. En la presentación oral se evaluará el análisis teórico realizado sobre las situaciones y las experiencias cotidianas en Jardines de Infantes.

### 5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE

Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de los/as estudiantes están enmarcadas en la Res. CS. N° 120/2017 de la UNRC.

**a) Estudiantes promocionales:** Se prevé ofrecer el régimen promocional, atendiendo las normas vigentes para el mismo. A saber:

- El 80% de asistencia a clases teóricas-prácticas.
- Exigencia de la obtención de una calificación promedio de siete (7) puntos sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a cinco (5) puntos. El/la estudiante podrá recuperar cada instancia evaluativa, definida como

requisito para la obtención de la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida para mejorar sus aprendizajes y así mantener el sistema de promoción.

- Aprobación del trabajo práctico individual o grupal.
- Aprobación del Trabajo Final Integrador.

**b) Estudiantes regulares:** La condición de estudiante regular es la vigente en la UNRC.

- Cumplimentar las actividades (teórico-prácticas, trabajo práctico) y la asistencia al 80% de clases.
- Alcanzar la calificación mínima de cinco (5) puntos -acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el trabajo práctico y en el Trabajo Final Integrador. De no alcanzarse dicha calificación, el estudiante tendrá derecho al menos a una instancia de recuperación para cada evaluación que acredite sus conocimientos de la asignatura.
- Aprobación del trabajo práctico individual o grupal.
- Aprobación del Trabajo Final Integrador.

**c) Estudiantes libres:** Los/as estudiantes libres deben presentar un Trabajo Integrador Final similar al que realizan los/as estudiantes regulares (se ofrecerán más información a quien lo solicite).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

### 6.1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

#### Tema N° 1

- Achilli, E. (2010). *Escuela, Familia y desigualdad social*. Rosario: Laborde.
- Jarvis, D. (2012a) El Jardín de Infantes: su definición e importancia. En: *Hacia el Jardín de Infantes que queremos: Ideas para pensar juntos en la gestión y la práctica pedagógica* (pp. 18-30). Buenos Aires: Aique.
- Jarvis, D. (2012b) Trabajo en la sala. En: *Hacia el Jardín de Infantes que queremos: Ideas para pensar juntos en la gestión y la práctica pedagógica* (pp. 83-126). Buenos Aires: Aique.
- Novaro, G. (2011). Niños y escuela. Saberes en tensión. En: Batallán, G. y Neufeld, M. R. *Discusiones sobre infancia y adolescencia. Niños y jóvenes dentro y fuera de la escuela*. Buenos Aires: Biblos.
- Penchasky de Bosch, L. (2004). El Nivel Inicial: su definición. En: Penchasky de Bosch, L. y San Martín de Duprat, H. *El nivel inicial. Estructuración. Orientaciones para la práctica*. Buenos Aires: Ed. Colihue.
- San Martín de Duprat, H. (2004). Dimensión histórico-política del Nivel Inicial. En: Penchasky de Bosch, L. y San Martín de Duprat, H. *El nivel inicial. Estructuración. Orientaciones para la práctica*. Buenos Aires: Ed. Colihue.

#### Documentos

Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870. Disponible en: <http://www.cba.gov.ar/ley-de-educacion-provincial-educacion/>. (Última vez consultado el 01/09/2019).

Ley de Educación Nacional N° 26.206. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf> (Última vez consultado el 01/09/2019).

Ley de Educación Nacional N° 27.045. Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/educacion/content/download/234223/1232024/file/Ley%20N%C2%BA%2027.045%20-%20para%20Auxiliar%20Administrativo.pdf>. (Última vez consultado el 01/09/2019).

## Tema N° 2

Maldonado, M. (2002). Diversidad y desigualdad: desnaturalización y tensiones en el análisis educativo. *Revista Páginas de la Escuela de Ciencias de la Educación*. N° 2 y 3. Córdoba: Narvaja.

Martínez, L. (2011). Niños migrantes y procesos de identificación en el contexto escolar: "no se animan a contar". Algunas aproximaciones al análisis de la vergüenza. En *Revista Latinoamericana de Inclusión Educativa*, 6(1), 73-88. Disponible en <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num1/art4.pdf> (Última vez consultado el 01/09/2019).

Novaro, G. (2006). Educación intercultural en la Argentina: Potencialidades y riesgos. *Cuadernos interculturales*, 7, 49-60.

Novaro, G. (2011). Nacionalismo escolar y experiencias formativas de niños y jóvenes migrantes bolivianos en Buenos Aires. Entre el reconocimiento, la invisibilización y el silencio. En *Boletín de Antropología y Educación* (2). Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/140/14023105007.pdf> (Última vez consultado el 01/09/2019).

Redondo, P. (2011) Entre lo social y lo educativo. Notas sobre políticas y prácticas frente a la desigualdad. En Elichiry, N. (Comp.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización* (pp.13-42). Buenos Aires: Noveduc.

Rubinelli, M. L. (Comp.). (2010) Algunas cuestiones acerca de una educación intercultural. En: *¿Los otros como nosotros?: Interculturalidad y derechos humanos en la escuela. Reflexiones desde América Latina* Tomo II (pp. 37-48). Jujuy: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.

Sinisi, L. (2007). La relación nosotros-otros en espacios escolares "multiculturales". Estigma, estereotipo y racialización. En: Neufeld, M. R. y Thisted J. A. (Comp.). *De eso no se habla... los usos de la diversidad sociocultural en la escuela* (pp. 189-234). Buenos Aires: Eudeba.

Thisted, S. (2011) Escuelas en la trama de las desigualdades y las diferencias culturales. Debates y aportes para pensar la educación intercultural. En Elichiry, N. (Comp.) *Políticas y prácticas frente a la desigualdad educativa. Tensiones entre focalización y universalización* (pp.43-58). Buenos Aires: Noveduc.

## Tema N° 3

Czarny Krischkautzky, G. (2007). Pasar por la escuela. Metáfora que guarda distintas caras para abordar la relación comunidades indígenas y escolaridad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 12, N° 34. México.

- Dietz, G. y Mateos Cortés, L. (2011). La interculturalidad más allá de la asimilación y de la segregación: panorama de los enfoques discursivos internacionales. En: *Interculturalidad y Educación Intercultural en México: Un análisis de los discursos nacionales e internacionales en su impacto en los modelos educativos mexicanos* (pp. 48-61) México DF: SEP.
- Jarvis, D. (2012). Planificación pedagógica: Un espacio para el diseño, la reflexión y la acción. En: *Hacia el Jardín de Infantes que queremos: Ideas para pensar juntos en la gestión y la práctica pedagógica* (pp. 46-82). Buenos Aires: Aique.
- Quintana, M. (2010). ¿De qué intercultural se trata? En: Rubinelli, M. L. (Comp.). *¿Los otros como nosotros?: Interculturalidad y derechos humanos en la escuela. Reflexiones desde América Latina*. Tomo II (pp. 17-24). Jujuy: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.
- Rockwell, E. (2012). *Los niños en los intersticios de la cotidianidad escolar*. Ponencia presentada en el XI Simposio Interamericano de Investigación Etnográfica en Educación, Facultad y Filosofía y Letras, Buenos Aires, 2006.
- Rockwell, E. La relevancia de la etnografía para la transformación de la escuela. En: *Tercer Seminario Internacional de Investigación en Educación, (Bogotá, 1985)*. Disponible en: [https://iidypca.homestead.com/Rockwell\\_\\_E.\\_2009\\_.La\\_relevancia\\_de\\_la\\_etnograf\\_a.pdf](https://iidypca.homestead.com/Rockwell__E._2009_.La_relevancia_de_la_etnograf_a.pdf) (Última vez consultado el 01/09/2019).
- Spakowsky, E. y otros. (2005a) Las corrientes pedagógicas en el marco de las teorías del orden y del conflicto. En: *La organización de los contenidos en el Jardín de Infantes* (pp. 15-28). Buenos Aires: Ed. Colihue.
- Spakowsky, E. y otros. (2005b) La función del jardín de infantes. Un análisis crítico. En: *La organización de los contenidos en el Jardín de Infantes* (pp. 29-50) Buenos Aires: Ed. Colihue.
- Walsh, C. (2010). Interculturalidad crítica y educación intercultural. En: Viaña, J; Tapia, L y Walsh, C. *Construyendo interculturalidad crítica*. La Paz: Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello.

## 6.2. BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

### Tema N° 1:

- Divito, S, y Berón, S. y Manelli, M. (2011). *La educación preventiva en el Jardín Maternal. Un camino de investigación, reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: Cinco.

### Tema N° 2

- Domenech, E. (2006). ¿Hacia nuevos modos de integración en el espacio escolar? En: *Astrolabio. Revista virtual del Centro de Estudios Avanzados de La UNC*. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/154/154>. (Última vez consultado el 01/09/2019).
- Boivin, M., Rosato, A. y Arribas, V. (1999). *Constructores de la otredad. Una introducción a la Antropología social y Cultural*. Buenos Aires: Eudeba.

- Pallma, S., Montesinos, M. P. y Sinisi, L. (1999). La diversidad cultural en la mira. Un análisis desde la Antropología y la Educación. *Revista Publicar en Antropología*, 8, 149-169.
- Sternberg, M. E. (2001). Algunas ideas para resingificar la práctica docente del Nivel Inicial en la Ruralidad. En: Rubinelli, M. L. (Comp.). *¿Los otros como nosotros? Interculturalidad y Ciudadanía en la Escuela. Reflexiones desde América Latina*. Tomo II (pp. 165-180). Jujuy: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy.

### Tema N° 3

- Alonso, G. y Díaz, R. (2004), ¿Es la educación intercultural una modificación del statu quo? En: Díaz, R. y Alonso, G. (Comps.). *Construcción de espacios interculturales* (pp. 75-94). Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- Pallma, S. y Sinisi, L. (2004). Tras las huellas de la etnografía educativa. Aportes para una reflexión teórico-metodológica. *Cuadernos de Antropología Social*, 19, 121-138.
- Rockwell, E. (1987). *Reflexiones sobre el proceso etnográfico*. México: Departamento de Investigaciones Educativas; Centro de Investigación de Estudios Avanzados del IPN.

## 7. CRONOGRAMA

**15/08:** Presentación de la Asignatura. Indagación sobre la información que tienen los/as estudiantes y el modo de pensar ciertos fenómenos.

**22/08:** Introducción al Tema N° 1. El surgimiento de los Jardines de Infantes. Breve reseña histórica, política y legislativa.

**29/08:** Concepciones sobre los Jardines de Infantes. Fundamentaciones en razones de orden pedagógico, social, político y filosófico.

**05/09:** Leyes de Educación vigentes a nivel nacional y provincial. Organización del Jardín de Infantes a nivel institucional, curricular y del entorno educativo físico-material y humano-relacional.

**12/09:** Tensiones y conflictos en espacios escolares caracterizados por la diversidad y la desigualdad. Casos específicos. Cierre del tema.

**19/09:** Introducción al Tema N° 2. Definición de los procesos de diversidad y diversidad, y sus interrelaciones. Procesos de construcción de las identidades de los *otros culturales* en el espacio escolar.

**26/09:** Espacios escolares multiculturales e interculturales. Características de la relación *nosotros-otros*. Situaciones y experiencias de asimetría/simetría, exclusión/inclusión, desigualdad/igualdad. Presentación y análisis de Casos concretos.

**3/10:** Presentación del Protocolo del Trabajo Práctico. Visualización de videos que formarán parte del Trabajo Práctico.

**10/10:** Presentación del tema N° 3. Corrientes Pedagógicas en el marco de las Teorías del Orden y el Conflicto. Conceptualización sobre sociedad, educación, función de los Jardines de Infantes y prácticas docentes.

**17/10:** Características y conceptos principales del Paradigma de Hegemonía y de Transformación en los Jardines de Infantes. Continuidades y (dis)continuidades entre los discursos y las prácticas en las instituciones educativas.

**24/10:** Aportes de la perspectiva crítica, la educación popular y la educación intercultural en el marco del Paradigma de Transformación.

**31/10:** Aportes del enfoque teórico-metodológico etnográfico para (des)naturalizar y problematizar ciertos significados, sentidos y prácticas en Jardines de infantes.

**7/11:** Entrega y puesta en común de los Trabajos Finales Integradores.

**14/11:** Firma de promociones y regularidades.

## **8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS**

**Horarios de clases:** Jueves de 14 hs. a 18 hs.

**Horarios de consultas:** Mgter. Pablo Rosales: No corresponde por revestir la figura de “responsable formal”.

Esp. Maria Noelia Galetto: Lunes de 14.30 hs. a 16 hs. en la oficina 2 del pabellón ‘G’.

Firma/s                    y                    aclaraciones                    de                    las                    mismas

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN<sup>3</sup> PARA IMPLEMENTAR

### LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LAS ASIGNATURAS<sup>4</sup>

**Sr. Docente Responsable de la Asignatura:** si desea solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en la/s asignatura/s a su cargo, complete la siguiente planilla y previa firma, preséntela anexa al programa de la/s misma/s. Después de vencido el plazo para la presentación, según cronograma académico, se publicará la Resolución con las autorizaciones correspondientes. Muchas gracias.

Código/s de la Asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el plan de Estudios	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6856	Organización de Jardines de Infantes. Cuatrimestral.	Profesorado y Licenciatura en Educación Inicial.	<p>Las exigencias para la obtención de las diferentes condiciones de los/as estudiantes están enmarcadas en la Res. CS. N° 120/2017 de la UNRC.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El 80% de asistencia a clases teóricas-prácticas.</li> <li>- Exigencia de la obtención de una calificación promedio de siete (7) puntos sin registrar instancias evaluativas de aprobaciones con notas inferiores a cinco (5) puntos. El/la estudiante podrá recuperar cada instancia evaluativa, definida como requisito para la obtención de la promoción, cualquiera sea la calificación obtenida para mejorar sus aprendizajes y así mantener el sistema de promoción.</li> </ul>

<sup>3</sup> Esta planilla reemplaza la nota que debía presentar cada docente para solicitar la autorización para implementar el sistema de promoción en las asignaturas. Se presenta junto con el programa de la asignatura.

<sup>4</sup> Cada profesor podrá presentar sólo una planilla conteniendo todas las asignaturas a su cargo para las que solicita la condición de promoción para los estudiantes cursantes.

			<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprobación del trabajo práctico individual o grupal.</li><li>- Aprobación del Trabajo Final Integrador.</li></ul>
Observaciones:			

**Firma del Profesor Responsable:**

**Aclaración de la firma:**

**Lugar y fecha:**